



## **CTCP CONTINÚA CAPACITACIÓN A LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES (JCC) PARA FACILITAR SU FUNCIÓN DE SUPERVISIÓN BAJO LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES**

Publicado por CTCP -2017-02-17

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública lideró una nueva sesión de capacitación este 15 de febrero con representantes de la JCC para brindarles pautas e ideas que contribuyan en el proceso de evaluación de firmas y profesionales independientes que ejercen la actividad contable.

Bogotá.- 15 de febrero de 2017. En su voluntad de contribuir a la aplicación de los estándares internacionales de aseguramiento que han sido incorporados en nuestra regulación, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP- desarrolló este miércoles 15 de febrero de 2015 una nueva jornada de capacitación con representantes de la Junta Central de Contadores, incluyendo los profesionales encargados de la inspección, los abogados sustanciadores y otros funcionarios, en la que se abordaron temas relacionados con la función de supervisión de la JCC.

El CTCP viene trabajando en un esfuerzo conjunto con la Junta brindándole toda su experiencia y conocimiento a partir de la definición de pautas e ideas sobre el proceso de evaluación de las firmas y profesionales independientes que ofrecen un portafolio de servicios relacionados con la actividad contable.

Entre los principales aspectos que se están observando en el muestreo y evaluación de los profesionales por parte de la JCC está la implementación de las Normas Internacionales de Control de la Calidad (NICC 1, aplicables a los servicios profesionales, incluyendo por supuesto, la revisoría fiscal). Se vienen revisando las actividades a seguir, desde una perspectiva técnica, para evaluar a auditores y revisores fiscales.

Cabe anotar que la NICC 1, junto con el nuevo Código de Ética Profesional, son elementos que hacen parte de nuestra regulación y ya se encuentran en aplicación plena. Estos componentes del sistema de Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) son fundamentales para mejorar la calidad de los servicios profesionales e incrementar el nivel de confianza pública en los trabajos de los contadores colombianos.

A partir de un modelo de supervisión diseñado para el contexto colombiano, basado en una matriz de riesgos, la JCC inicia este año la supervisión del cumplimiento de la NICC 1 y del Código de Ética, que indudablemente contribuirá a que los contadores públicos en Colombia apliquen los nuevos requerimientos, dado que la JCC evaluará de manera técnica el cumplimiento de las NAI en su conjunto, haciendo uso de sus facultades de inspección y vigilancia de la profesión.